

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE AYER

Apesar de las coacciones ejercidas contra el Partido Radical, éste obtiene un enorme triunfo

En San Pedro del Pinatar se detiene a un candidato radical y en otros pueblos de la provincia se registran atropellos y agresiones contra nuestros correligionarios

EN LA PROVINCIA DE MURCIA COACCIONES Y ABUSOS DE AUTORIDAD.

Hasta ahora los datos recibidos de las elecciones celebradas ayer en los pueblos de la provincia, dan el triunfo a 20 radicales, 16 radicales-socialistas, 5 de Acción popular, 2 mauristas y 2 republicanos independientes.

A esta información se refiere a los pue

San Pedro del Pinatar y Beniel. No estando incluido Aledo, ya que el resultado de las elecciones en dicho pueblo nos ha sido comunicado sin la debida exactitud.

Mañana, cuando se conozcan estos detalles, los facilitaremos a nuestros lectores junto con el resultado total de la provincia, ya que también de otros pueblos faltan noticias precisas sobre algunas secciones.

Lo que si podemos asegurar es que las elecciones de la provincia han tenido, en pueblos como Lorquí, San Pedro del Pinatar y Caravaca, análogas características a las de los más caciquales tiempos de la Monarquía.

Han sido empleados exclusivamente contra los radicales, toda clase de coacciones y abusos de autoridad por parte de los elementos socialistas y radicales socialistas en total disfrute del Poder; utilizando en la ofensiva a sus alcaldes, funcionarios, guardias, etc.

Como muestra de lo que manifiesta puede destacarse lo sucedido en San Pedro del Pinatar, donde fué detenido a las 9 de la mañana, por orden caprichosa del Alcalde de dicho pueblo, uno de los candidatos radicales, precisamente el presidente del Comité radical.

Se avisó a Murcia y después de improbas gestiones del diputado radical, señor Cardona, cerca del Gobernador civil, se consiguió que se ordenase a la libertad, cuando ya se habían iniciado las votaciones.

La casi terminada sufriendo los radicales las naturales consecuencias de esta coacción; por el desconcierto que supone en pueblos poco acostumbrados a estas luchas, la detención— inutilizándolo para actuar—precisamente, de la persona encargada de dirigir en la elección las fuerzas de un partido.

También en Lorquí fué objeto de una cobarde agresión el jefe de los radicales de dicha localidad.

Iba este acompañado de un correligionario, cuando, inopinadamente y sin causa que lo justificara, se vieron agredidos a palcos por un grupo de socialistas que capitaneaba el Presidente de la Casa del Pueblo, causándoles lesiones de tanta consideración que les imposibilitaron para continuar actuando en la elección.

Ante la general indignación los cobardes agresores no fueron detenidos, quedando por tanto impune la fechoría. Es natural, pues, que estos procedimientos al amparo de la autoridad, produjeran el esperado efecto de retraimiento en los simpatizantes con el Partido Radical. Ello no obstante los radicales obtuvieron 4 puestos de los 11 que se disputaban; pudiéndose asegurar que sin estas coacciones e incidentes los radicales hubieran alcanzado 7 concejales, para cuyo resultado favorable no les faltó más que el insignificante número de votos.

En Caravaca fueron empleados por los radicales socialistas, valiéndose de que el Alcalde pertenece a dicho partido, los mayores abusos y coacciones, utilizándose contra los radicales a toda la guardia municipal, serenos, celadores, agentes y personal del Ayuntamiento.

En dicha ciudad, la guardia Civil fué retirada de los colegios por orden del Alcalde, acausando de la según manifiesta

dentos. Mientras tanto, las citadas fuerzas del Ayuntamiento, se dedicaban debidamente afeccionadas por los concejales socialistas y radicales socialistas a campar por sus respetos, ejerciendo toda clase de arbitrariedades.

No obstante la persecución de que se hizo con objeto a los elementos radicales, éstos obtuvieron cuatro puestos; seis los radicales socialistas, no saliendo ni un solo concejal socialista ni de Acción Popular.

En Beniel, les faltaron a los radicales solo diecisiete votos para haber logrado la mayoría.

En San Pedro del Pinatar, debido a una confusión en la distribución de los nombres en las candidaturas, los radicales no obtuvieron la mayoría, pues mientras en una sección les sobraban a algunos candidatos más de cien votos, en otras les faltaban aproximadamente unos treinta. Esta falta de organización se atribuye justificadamente a la arbitraria detención del Presidente de aquel Comité radical, a cuyo cargo estaba la dirección de la votación.

No obstante las coacciones de todo género ejercidas contra los elementos radicales en la provincia, el triunfo no ha podido ser más significativo, ya que, según los datos que obran en nuestro poder, el Partido Radical ha obtenido mayor número de puestos que cualquiera otro de sus contrincantes, viéndose ello a demostrar, una vez más, el arraigo que en la opinión tiene la limpia ejecutoria, la posición indiscutiblemente digna y honradamente republicana del partido que acudilla nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux.

Esta siendo muy comentado el hecho de que los partidos de Acción Republicana y Liberal Democrático, que forman las fuerzas que, respectivamente siguen al jefe del Gobierno señor Aznar y a don Melquiades Alvarez, hayan quedado sin representación municipal en estas elecciones, en lo que afecta a esta provincia. Dichos comentarios se intensifican en lo que respecta al partido de Acción Republicana, ya que en Murcia está representado por un elemento tan destacado como el señor Ruiz Pines.

ÓTIMAS NOTICIAS DE ALEDO.

Según se nos comunica desde Murcia, el resultado de las elecciones verificadas en el escarpado pueblo de Aledo, es el siguiente: seis puestos para el Partido Radical y tres para los radicales socialistas.

DATOS OFICIALES

Por los datos facilitados en Gobernación se sabe que las elecciones municipales han sido verificadas en 2.478 pueblos, conociéndose solamente el resultado obtenido en las elecciones celebradas en 787 de dichos pueblos.

Según los mencionados datos, se calcula que hasta mañana, martes, no se conocerán concretamente los resultados completos de la votación.

Hasta ahora puede asegurarse que las noticias que se conocen son poco satisfactorias para los partidos representados en el Gobierno.

EN EL PUEBLO DE HORNACHOS LA VOTACIÓN SE CELEBRÓ EN UN CLIMA DE CALMA Y ORDEN.

UNO DE LOS GUARDIAS FUÉ HERIDO DE UNA PEDRA EN LA CABEZA.

El Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió varias veces a los periodistas a quienes manifestó que las únicas noticias que obraban en su poder de desórdenes acaecidos con motivo de la lucha electoral y que por su importancia merecían citarse, eran referentes al pueblo de Hornachos. (Badajoz).

En dicho pueblo se celebraban en un mismo colegio las votaciones correspondientes a tres secciones.

Las elecciones se venían desarrollando normalmente, cuando a las once y media de la mañana se situó en la puerta del colegio de referencia un grupo compuesto de unas doscientas personas que mantenían una actitud visiblemente excitadísima.

Ante esta actitud, el Presidente de la Mesa requirió el auxilio de la fuerza, disolviéndose los grupos al percutirse frente al Colegio fuerzas de la Guardia Civil al mando de un teniente. No obstante, los grupos volvieron a formarse, prorumpiendo en denuestos y lanzando pedradas contra la fuerza.

Uno de los Guardias fué herido de una pedrada en la cabeza. Para defenderse disparó su fusil, mientras continuaba la agresión a otro guardia, que resultó con el armamento destruido.

Entonces se ordenó a los guardias que aguardaran, orden que no se cumplió, ron sus fusiles, heriendo a una mujer y tres hombres, resultando heridos.

Según informes recibidos con posterioridad, parece que una de las víctimas murió a consecuencia de un ataque cardíaco producido por la impresión recibida.

Por informes particulares se sabe que como resultado de esta colisión entre las fuerzas y el pueblo, hubieron más víctimas de las mencionadas anteriormente, aunque se desconocen pormenores sobre el particular.

Con respecto a estos sucesos, manifestó igualmente el señor Casares a los periodistas que el Gobernador general de Extremadura, que se había persona do rápidamente en el lugar, ya no ha sido aplazado.

go, no obstante, se ha producido una oleada de tranquilidad.

El señor Casares afirmó que había ordenado a dicho Gobernador que se entrevistase con el Presidente de la Audiencia, a fin de que sea designado un juez especial que atienda en la sustanciación de los hechos de referencia.

EXCITACION EN OTROS PUEBLOS

Con respecto a otros lugares, dijo también el Ministro de la Gobernación (Termino al señor Pines)

ENTRETENIMIENTOS

EL UNICO PORTENTO

—Querido don Magin, esto se anima. Esto lo pongo yo al rojo vivo.
—Un rojo como el de la vergüenza?
—Yo no sé qué es la vergüenza, ni me importa. No me importó nunca. Lo que sí sé, es que voy a quedar como en mis mejores tiempos. ¡Ay, mis tiempos!
—Sin embargo...
—No hay más embargos que los que yo me sé. Por la libertad y por que se me ha metido entre ceja y ceja, la emprendo como sea contra quien no se lo merece. Pero, amigo don Magin; que haya una víctima más, ¿qué importa al mundo? El único diputado digno que tuvo esta tierra, fui yo. Yo, el único portento. Y si no, a ver quién es capaz de decir si hubo alguien para ciertas cosas, con más dureza facial. ¡Ah, don Magin! ¿Quién fué Maíquez? Yo, solo yo, debía tener estatua en la Glorieta. Y, en cambio, no hay ni un genio de la pluma que me cante loas, me perfeje himnos, ni me reconozca como pasmo de los siglos. ¿Qué más quisiera yo! Pero ya usted ve que todavía alimentan, los que hay, esas anticuadas ideas de la moralidad, la decencia, la honradez, la hombra de bien; y a mí, camarrupa máximo, hasta me hacen burla. ¿Qué perros!
—¿Valegan la barra de Balsam, don Lucas!
—Valganos, don Magin. Pero antes de que nos valga, yo le aseguro que voy a Roma por todo.
—¿Será mucho?
—Puede que haya para los dos. Aunque usted bien hará en conformarse de antemano con lo que yo le conceda.
—Hagamos un pacto.
—Déjese de pactos, no sea que también me vea obligado por un despacho muy posible en mí, a calumniarlo el día de mañana.
—Pero hombre, don Lucas...
—¡Aquí no hay hombre, ni nada! Y en resumen: ¡sus y a ellos, por la libertad y por...
—¿Por qué más, don Lucas?
—Ya se lo tengo dicho: por situarme.

La fiesta del libro es la fiesta de la República

No solo la guerra tiene la fuerza de las armas. La paz dispone de un arma eficiente y poderosa, con la que ha labrado la Humanidad el rumbo progresivo de sus gloriosas conquistas: el libro.

Bien vale recordarlo hoy, fiesta de honda significación espiritual, en que al libro rinden los españoles toda la emoción de su gratitud.

¡Cuántas inquietudes del espíritu, destellos de alma, situaciones de conciencia, grandes ideales fulgores del pensamiento, anhelos, sentimientos y emotividad, se condensan, como rico venero de la nobleza humana, en el divino tesoro de un buen libro!

La fiesta del libro es el festejo de la paz, porque, cuando los hombres no se odian, se sienten solidarios en la obra del progreso.

Honrar el libro es glorificar la paz y consagrar el sentimiento de la fraternidad universal.

La República, al renunciar a la guerra, condena todos los mortíferos instrumentos de destrucción, de dolor y tragedia, pero hace del libro, arma de la democracia. Sin él, no hubieran echado raíces en el corazón popular las grandes democracias modernas.

No hubiera sido posible tampoco, la afirmación de las libertades públicas, ya que la libertad no es más que la vigilante presencia del medio en que el hombre y los pueblos desenvuelven su destino histórico.

Y como podría haber sido fecunda la idea de la República, si no hubiera sido el espíritu humano, los firmes surcos de la cultura.

Ofrendemos hoy el oro del tiempo que otros días perdemos, a la lectura de un libro que haya ganado nuestra devoción o haya despertado nuestra inquietud.

Adicto este nosotros, ofreciendo nos sus páginas en un cordial abrazo, será como luz que descubra a nuestros ojos, nuevos y dilatados horizontes. Busquemos entre los puestos engalanados, en las anaqueles vistosos de las librerías, un libro de nuestras afi

ciones, para adquirirlo y añadir un grano más en el granero de nuestro entendimiento espiritual. No es esto un sacrificio, ni un dispendio. El libro devuelve un tesoro, por una limosna. Es el más generoso de los benefactores del mundo.

Hoy más que nunca, la fiesta del libro, brilla con esplendores inusitados, porque es la fiesta de la República, que del libro hizo su flamígera bandera.

Círculo Republicano Radical

Mañana martes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de este Círculo un recital poético a cargo del notable poeta y periodista don Juan del Barrio, que dará una audición de su libro "La llanura, la cumbre y el alma" con arreglo al siguiente programa:

Primero.—Auto—retratos, Mimos a Murcia, Canto a Castilla. El labrador Canto a Lerroux.

Segundo.—El alma de Castilla. La moza murciana. Ocaso Amor y boemia La sentencia.

Tercero.—La carta de Rosuca. La demanda de un beso. Lo inmortal. Noche inolvidable. Gratitud.

El aniversario de Cervantes

Madrid.—Con motivo del aniversario de Cervantes, las academias reunidas han celebrado una sesión, presidida por el señor TORRES Quesvedo.

El académico don Andrés Bello leyó un discurso con el tema "Estatuto constitucional de España en el siglo XIX". Fue muy aplaudido.

También en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares se celebró una fiesta preparada por el general García Benítez, concurriendo varias personalidades de Madrid.

Los niños de las Escuelas leyeron varias poesías y discursos.

Para primera comunión Blanco Rosa, Gelato, Ves la exposición de Casa Nostra.—Mayor 40 y 61.